Medellín, 30 de Septiembre de 2021

Doctora
Ángela María Valderrama Vélez
Subdirectora
Centro de Comercio
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR.2337902 DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

INFORME No **07**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	Nora Emilsen Escobar Acosta	
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios personales como instructor virtual especialmente en el área de logística para impartir formación en el marco del programa de formación titulada del centro de comercio.	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.2337902	
Contratista:	Robinson Alberto Jaramillo Saldarriaga	
Valor del Contrato:	$35.880.000	
Fecha de inicio:	Marzo 12 de 2021	
Fecha probable de terminación :	Diciembre 16 de 2021	
Número de la póliza	65-46-101018457	Desde 09-03-2021 Hora 00:00 Plazo hasta 10-05-2022 Hora 00:00

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD	
1	Suspensión		X		
2	Modificación		X		
3	Adición		X		
4	Prórroga		X		
5	Cesión		X		
6	Terminación anticipada		X		

Justificación de la novedad: A la fecha no aplica			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO x**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$35.880.000
Valor total pagado:	$21.970.000
Saldo total por pagar	$13.910.000

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	PLANILLA No 50789640			
Valor aportado planilla: $ 452.800	Salud $195.000	Pensiones $249.600	ARL $8.200	Otros: $0
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución			**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No cumple**	**No aplica**	**Si:X**	**No:**	**Porque:**
No	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del periodo a cancelar**					**Evidencias**		**Observaciones /Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Participación en reuniones de equipo de desarrollo curricular.	x				Guías de Aprendizaje que se encuentran en "contenido del curso", actas del proceso de ejecución de la formación que reposan en la plataforma Territorium en la carpeta "Actas del equipo de ejecución de la formación" y cronogramas en la carpeta "Cronograma del curso".		
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	Durante este mes no fui requerido para participar en jornadas de diseño curricular de programas de formación integral.				x	A la fecha no aplica evidencia.		

3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante este mes no hubo requerimiento para llevar a cabo una evaluación de aprendizajes previos.				x	A la fecha no aplica evidencia.	
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.	Durante este mes no fui requerido para participar en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica.				x	A la fecha no aplica evidencia.	
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas virtuales del área temática en el objeto del contrato.	Se ejecuta la formación en Logística conforme a la planeación pedagógica del SENA.	x				Se aplican las guías y Formatos del proceso de ejecución de la formación y se presenta el formato “Apoyo a la formación” de Sofia Plus del mes actual	
6	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se llevan a cabo sesiones en línea, alertas tempranas, publicación de anuncios, retroalimentación de evidencias, llamados de atención.	x				En la carpeta sesiones en línea, opción anuncios del curso, carpeta de seguimiento, carpeta de evidencias y mensajería interna.	
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalúa y comunica a los aprendices a tiempo los juicios evaluativos en las competencias correspondientes en los tiempos acordes al reglamento.	x				Centro de calificaciones en Territorium de cada una de las fichas asignadas y juicios evaluativos que reposan en Sofia Plus.	

8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se evalua el seguimiento en la plataforma dispuesta por la entidad LMS Terrritorium y Sofia Plus	x				Registro en la plataforma LMS-Territorium- Sofia Plus y reporte de seguimiento de la Plataforma. Correos internos a la coordinación académica.	
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución	Siempre se imparte formación de acuerdo al manual de convivencia de la entidad.	x				Llamados de atención en carpeta de plataforma Territorium, correos a la coordinación académica reportando casos de incumplimiento y deserción de aprendices.	
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo	Durante este mes no fui requerido para llevar a cabo registro calificado a programas de educación superior				x	A la fecha no aplica evidencia.	

	requiera.							
11	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación	Durante este mes no fui requerido para llevar a cabo seguimiento de etapa productiva.				x	A la fecha no aplica evidencia.	
12	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	Durante este mes no fui requerido para llevar a cabo procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el centro de formación.				x	A la fecha no aplica evidencia.	
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, en caso de ser instructor virtual, los cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje – GFPI-G-014 o aquella que la adicione, modifique o derogue.	El instructor cumple con los lineamientos para orientación del desempeño en AVA: *Evaluar y retroalimentar foros y actividades de acurdo a los tiempos estipulados. *Publicar anuncios de acuerdo a las especificaciones de la Guía AVA. *Seguimiento a la formación. *Realización de sesiones en línea.	x				En la plataforma Territorium se pueden evidenciar: *Carpeta de seguimiento y evaluación. *Carpeta sesión en línea. *Opción Anuncios.	
14	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en las actividades de Diseño Curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional	Durante este mes no fui requerido para llevar a cabo actividades de diseño curricular según programación de la dirección de formación profesional.				x	A la fecha no aplica evidencia.	
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante este mes no se solicitaron documentos diferentes por parte de coordinación.				x	A la fecha no aplica evidencia.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.
Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se recomienda el pago de los honorarios correspondientes

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 30 días de Septiembre de 2021.

FIRMA DEL SUPERVISOR

Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.2337902

***Anexos**: Soporte de pago seguridad social*